



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
PROVINCIA DE TALCA
ALCALDIA

I. Municipalidad de Talca Departamento de Adquisiciones
15 SEP 2015 <i>[Firma]</i>
RECIBIDO

DECRETO ALCALDICIO N° 4432
TALCA, 14 SET. 2015

VISTOS:

La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal Reglamento de la Ley N°19.886, el Decreto Supremo N° 1763 de Hacienda, modificatorio del D.S. N° 250 de 2004 de ese Ministerio, que contiene el Reglamento de la Ley N° 19.886, el Decreto Supremo N° 1383 de Hacienda del 06 de Octubre del 2012 que contempla las últimas modificaciones al Reglamento de la Ley N° 19.886, La Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón, el proceso 2291-115-L115, correspondiente a la Contratación de 8 monitores para realizar talleres, la Nota de Pedido N° 4064 de Dideco, la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso 2291-115-L115, el Decreto Alcaldicio N° 4181 de fecha 28/08/2015 que aprueba las bases del proceso 2291-115-L115, el Certificado de disponibilidad presupuestaria y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, refundida, el Decreto Supremo 1410 de fecha 10/05/2015 que aprueba modificaciones al Reglamento de la Ley 19886

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contratar 8 monitores para realizar talleres, solicitados por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- Lo señalado por comisión Evaluadora, de las ofertas presentadas en el Proceso 2291-115-L115, que indica que los mejores oferentes evaluados y además se enmarcan dentro del presupuesto asignado son; Marcelo Novoa Rojas, Mónica Díaz Ramírez, Juan Mendoza Navarro, Patricia Aguirre, Bernardita González, Carlos Muñoz Becerra.

DECRETO:

1.- Adjudíquese el proceso **2291-115-L115** a los proveedores:

Marcelo Novoa Rojas	RUT: 16.729.937-7, Línea 1, por la suma de \$ 363.000.- más 10%
Mónica Mabel Díaz Ramírez	RUT: 13.950.220-5, Línea 2, por la suma de \$ 399.000.- más 10%
Juan Mendoza Navarro	RUT: 7.327.768-K, Línea 3, por la suma de \$ 225.000.- más 10%
Mónica Díaz Ramírez	RUT: 13.950.220-5, Línea 4, por la suma de \$ 479.000.- más 10%
Patricia Aguirre Gotelli	RUT: 8.552.406-2, Línea 5, por la suma de \$ 408.000.- más 10%
Bernardita González Vidaurrazaga	RUT: 12.521.296-4, Línea 6, por la suma de \$ 360.000.- más 10%
Carlos Muñoz Becerra	RUT: 11.675.600-5, Línea 7, por la suma de \$ 432.000.- más 10%
Carlos Alberto Muñoz Becerra	RUT: 11.675.600-5, Línea 8, por la suma de \$ 540.000.- más 10%

2.- Genérese la orden de compra respectiva a través del Sistema de Información de Chilecompra, dentro de las 24 horas siguientes de dictado el presente Decreto, conforme a lo señalado en el penúltimo inciso del Artículo 8° de la Ley de Compras.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
PROVINCIA DE TALCA
ALCALDIA

3.- Impútese el presente gasto a la cuenta 114-05-06-002, Contabilidad Minvu, Programa Recuperación de barrios, Carlos Trupp, Piduco Oriente.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE.-



JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
ALCALDE

YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
JECP/YAY/FMR/ppe
DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Dideco
- Depto. Adquisiciones
- Of. Transparencia
- Depto. Control

09/09/2015



IMPUTACION	114-05-06-002
PRESUPUESTADO	\$ 18.329.489
COMPROMETIDO	\$ 5.660.577
PTE. DOCUMENTO	\$ 594.000
SALDO DISPONIBLE	\$ 12.074.912
Vº Bº FINANZAS	10/09/2015

IMPUTACION	114-05-06-002
PRESUPUESTADO	\$ 18.329.489
COMPROMETIDO	\$ 5.185.377
PTE. DOCUMENTO	\$ 475.200
SALDO DISPONIBLE	\$ 12.668.912
Vº Bº FINANZAS	10/09/2015

IMPUTACION	114-05-06-002
PRESUPUESTADO	\$ 18.329.489
COMPROMETIDO	\$ 4.789.377
PTE. DOCUMENTO	\$ 396.000
SALDO DISPONIBLE	\$ 13.144.112
Vº Bº FINANZAS	10/09/2015

IMPUTACION	114-05-06-002
PRESUPUESTADO	\$ 18.329.489
COMPROMETIDO	\$ 4.340.577
PTE. DOCUMENTO	\$ 448.800
SALDO DISPONIBLE	\$ 13.540.112
Vº Bº FINANZAS	10/09/2015

IMPUTACION	114-05-06-002
PRESUPUESTADO	\$ 18.329.489
COMPROMETIDO	\$ 3.813.677
PTE. DOCUMENTO	\$ 526.900
SALDO DISPONIBLE	\$ 13.988.912
Vº Bº FINANZAS	10/09/2015

IMPUTACION	114-05-06-002
PRESUPUESTADO	\$ 18.329.489
COMPROMETIDO	\$ 3.566.177
PTE. DOCUMENTO	\$ 247.500
SALDO DISPONIBLE	\$ 14.515.812
Vº Bº FINANZAS	10/09/2015

IMPUTACION	114-05-06-002
PRESUPUESTADO	\$ 18.329.489
COMPROMETIDO	\$ 3.127.277
PTE. DOCUMENTO	\$ 438.900
SALDO DISPONIBLE	\$ 14.763.312
Vº Bº FINANZAS	10/09/2015

IMPUTACION	114-05-06-002
PRESUPUESTADO	\$ 18.329.489
COMPROMETIDO	\$ 2.727.977
PTE. DOCUMENTO	\$ 399.300
SALDO DISPONIBLE	\$ 15.202.212
Vº Bº FINANZAS	10/09/2015

10 SET. 2015